



REGLAMENTO VI CARRERA POPULAR A RUZAFÁ

ORGANIZACIÓN: La Junta Municipal de Ruzafa organiza con la **Fundación Deportiva Municipal** la VI Carrera Popular a Ruzafa, tercera prueba puntuable perteneciente al VI Circuito Ruralcaja de Carreras Populares de la Ciudad de Valencia, con la colaboración principal de Ruralcaja y el apoyo de Divina Pastora Seguros, Intersport, Joma, Serrano y Coca-Cola.

La carrera se celebrará el **domingo 28 de marzo de 2010**, dándose la salida de la prueba reina a las **09:00 horas** desde la **Calle Matías Perelló, 45 (Ruzafa)**.

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS:

CATEGORÍAS CIRCUITO	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Veterana/o C	.../1955	6.427 metros	09:00 horas
Veterana/o B	1956/1965	6.427 metros	09:00 horas
Veterana/o A	1966/1975	6.427 metros	09:00 horas
Senior	1976/1985	6.427 metros	09:00 horas
Junior-Promesa	1988/1992	6.427 metros	09:00 horas
Juvenil	1993	6.427 metros	09:00 horas
Cadete	1994/1995	6.427 metros	09:00 horas
Infantil	1996/1997	6.427 metros	09:00 horas
*EQUIPOS	NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Categoría Equipos		6.427 metros	09:00 horas

*En esta categoría del VI Circuito Ruralcaja de Carreras Populares de la Ciudad de Valencia, puntúan los cinco primeros clasificados y cuatro primeras clasificadas de los y las componentes de Equipos inscritos reglamentariamente.

La Meta se cerrará al llegar el último atleta. El trazado totalmente asfaltado y recorre los barrios de Ruzafa y La Gran Vía.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones para la VI Carrera Popular a Ruzafa, se podrán realizar hasta el **jueves 25 de marzo, a las 20:30 horas**, en la página Web de la **Fundación Deportiva Municipal**: www.deportevalencia.com. El chip y dorsal se podrá recoger hasta media hora antes de la prueba y devolver el "Chip" a la conclusión de la misma. Para facilitar la subsanación de las posibles incidencias, aportar comprobante de la inscripción (IMPRIMIRLO Y PRESENTARLO EN LA MESA DE DORSALES Y CHIPS) para recoger el dorsal y el chip.

RESULTADOS Y RECLAMACIONES: La carrera estará controlada por el sistema de "CHIP". Las reclamaciones serán atendidas por los **Jueces Árbitros de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana**, quienes darán oficialidad a los resultados de las pruebas que se desarrollen. Las posibles reclamaciones tienen un plazo de 72 horas y se harán a través del correo electrónico circuitocarreras@fdmvalencia.es. Todas las carreras se graban en vídeo para solucionar posibles reclamaciones.

TROFEOS Y PREMIOS: Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría competitiva (en hombres y mujeres).

SERVICIOS EN CARRERA: Ambulancia y personal sanitario en línea de meta. Señalización de cada kilómetro. Circuito cerrado al tráfico. Avituallamiento líquido al finalizar el recorrido. Servicio de masaje deportivo.

REGLAMENTO: La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio. Igualmente la Organización no se responsabiliza de los daños que la prueba pueda ocasionar a terceros o a cualquier participante. Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.